ELPAIRESA

PERIODICO DEMOCRATICO

5 céntimos

AÑO VII.

LERIDA, SABADO 28 de SEPTIEMBRE de 1901

NUM. 2126

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

, I peneta so sentimos. - Tres meses, 3 pesetas 50 centimos en España paaguco en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. 27.8 meses, 2 pter-Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. on Ultramar y Extranjero pago enticirado en metálico s ellos ó libranzas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente à suscripciones y anuncios à los Sres. Sol y Bezet, Imprenta Libreria, Mayor, 18

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS 5 céntimos por linea en la 4.º plana y 25 céntimos en la 1 Dos comunicados à precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinariass ptas, de mayor tamaño de 10 à 50.—Contratos especiales para los anunciantes

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad geneaal, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditade VINO TONICO NU-TRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLOREN

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLO-

BULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio fe-rruginoso natural de los glóbulos rojos sanguineos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

NUEVAS PUBLICACIONES

A UNA PESETA TOMO



CONDE LEON TOLSTOY

En busca de la dicha El trabajo

ARTURO SCHOPENHAUER

La vida, el amor y la muerte

JACOBO CASANOVA

Biblia del amor (aventuras galantes)

EMILIO ZOLA

La caida del Abate Mouret (2 tomos 2 pesetas)

VOLTAIRE

Zadig, Cándido y Micromegas

Los quince goces del matrimonio

RAMON SARMIENTO, (ex-jesuita)

La gran Araña

OSCAR METENIER

Mirrha Maria (El incesto)

R. DE ALBORNOZ

Por Electra (novela)

Véndense en la Libreria de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.



ponfites antivenereos Roob Antisifilitico In . yección Vegetal.



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infeccienes génito-urinarias, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Lovecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que estriba los malos esectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi. calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito do estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antifisilítico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 485, Barcelos

Barcelona y en todas las buenas farmacias En Lérida en las de Antonio Abadal y Grau, Plaza de la Constitución 13 y en la farmacia del Carmen de José Carnicer.

BRAGUEROS

Grande y variado surtido, desde los de construcción más sencilla, hasta los más perfeccionados sistemas modernos.

ues

us.

ar-

PARA NIÑO, PARA HOMBRE Y PARA MUJER Farmacia de Solá, Palma, 18.—LERIDA.

En la misma casa se encontrarán toda clase de Biberones, Bisturís, Duchas, Espéculums, Fajas ventrales, Inhaladores Giner Aliñó, Geringas, Medias y Orinales de goma, Pesarios, Pinzas, Pulverizadores, Termómetros, Algodones, Gasas y Vendas fenicadas, etc., etc.

SUERO ANTI-DIFTÉRICO

Aguas, vinos, jarabes medicinales y específicos de todas clases.



EL NIÑO

Vicente Mateu y Ferrer

HA SUBIDO AL CIELO

á los 2 años de edad

Sus afligidos padres don Matías y doña Rosa Cándida, abuela materna doña Teresa Ramos, tíos, tías y primos participan á sus numerosos amigos y relacionados tan irreparable pérdida, ocurrida el día 23 del % presente mes.

Mayals 26 de Septiembre 麗 de 1901.

se necesita en la imprenta de este periódico.

Romanones sigue reformando la instrucción pública y Villanueva Torres preocupándose de los asuntos de su departamento.

Se propone realizar nuevos viajes con objeto de conocer el estado de la producción y el de la enseñanza agricola, y no falta quien habla de una red de ferrocarriles secundarios.

El trabajo del ministro de Instrucción resulta plausible y de reconocida trascendencia, mereciendo aplausos de la opinión. La obra resultará fructifera y duradera y no un fárrago de disposiciones que se encargue su sucesor de enmendar, aumentando la confusión que en el ramo reina.

La obra que acomete el ministro de Agricultura y Obras, no puede ser de más blta trascendencia.

Los ferrocarriles sirven de poca cosa en España. Se han preocupado los gobiernos de hacer las grandes redes, que si acortan las distancias no utilizan mucho para el transporte de productos.

Los ferrocarriles de via estrecha, atravesando todos los centros de producción agricola é industrial, avaloran y aumentan una riqueza y otra

y constituyen parte esencialisima de j su vida,

> Una red de caminos y carreteras pequeñas que vayan à aflur á los ferrocarriles y á las carreteras que hoy tenemos y se habrà resuelto un gran problema.

> Procurese por el hidraulico y España se convertirà en vergel y en un venero de riqueza.

> Siempre se ha dicho que en Fomento se hallaba el porvenir de Es-

> Nosotros decimos que llevando à todas partes justicia ;y moralidad, el ministerio de Hacienda y los dos mencionados son los que pueden levantar nuestra nación y hacerla rica y po-

> Y si tal lo hacen merecerán bien de la patria.

derosa.

Complete el ministro de Hacienda la obra de sus colegas y entraremos de lleno en el camino amplio de la regeneración del país.

Consejo de ministros

En la nota oficiosa que se ha facilitado se mencionan los siguientes acuerdos.

El Sr. Urzaiz informó al consejo acerca del expediente de concesión de un crédito de 20 200 pesetas con destino al saneamiento de los pueblos inundados por el desbordamiento del Jiloca.

Fué autorizado el ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto sobre autorización para satisfacer las obligaciones pendientes de Ultramar.

El conde Romanones anunció que tiene redactado el decreto sobre el pago á los maestros.

A propuesta del duque de Veragua se acordó declarar la imposibilidad de ejecutar la sentencta del Tri bunal contencioso respecto á la real orden de Diciembre de 1899 sobre adjudicación del material inútil de los arsenales.

Autorizáronse varios expedientes de Guerra para la adquisión de ma terial con destino á las comandancias de ingenieros de Ceuta y Valencia.

El jefe del gobierno leyó la exposición de los prelados sufraganeos de la provincia eclesiástica de Zarago. za pidiendo que se modifique la legislación de Instrucción pública en el sentido de que sirva de base á la enseñanza la educación religiosa con la Intervención de la Iglesia.

Dicha exposición quedó en poder del conde de Romanones que recibió encargo de estudiarla.

Se trató de la aspiración de varias

poblaciones maritimas que solicitan el establecimiento de zonas neutrales en los respectivos puertos y fueron examinados los antecedentes de esta cuestion por lo que afecta á Barce.

Dada la gravedad del asunto se acordó reunir antecedentes para resolver lo que proceda, pero siempre con la intervención de las Cámaras legislativas.

Examinada la grave cuestión de la pesca en Galicia y no habiendo reunido la ponencia los datos necesarios, fué designado, dada la urgencia de este asunto, el ministro de Marina para marchar inmediatamente á aquellas costas, formar juicio de la situación y proponer con imparcialidad las medidas que deben adoptarse.

Se autorizó al marqués de Teverga para reformar la ley hipotecaria y armotizarla con el Código civil al objeto de corregir sus defectos.

El servicio del cuerpo de registradores será simplificado, disponiéndose que atienda con sus propios productos á mejorar la situación crítica de los compañeros.

En vista de la exposición que los directores de los colegios de segunda ensefianza han dirigido al Sr. Sagasta, se aclararán los extremos de la ley, relacionados con la reglamentación de aquellos establecimientos.

Fué encargado de estudiar dicha exposición el ministro de Instrucción

El ministro de la Gobernación comenzó la lectura del proyecto de refermas á la ley municipal y no llego à concluir dada la extensión del articulado que hubiera prorrogado indefinidamente el Consejo.

El pago á los maestros

Las atenciones de primera ensefianza à cargo del Estado le satisfarán por la Tabacalera, porque dicha sociedad ofrece la ventaja de tener representantes en todo el territorio y se compromete á realizar el pago mediante una comisión algo inferior al descuento que perciben los actuales habilitados del magisterio.

Dispondrá también el conde de Romanones que ningún maestro sea trasladado antes de desempeñar la misma escuela por espacio de cinco años y que en el concurso para la provisión de éstas se tenga como mérito especial el tiempo que el profesor las ha servido.

La escasa dotación con que está retribuido el magisterio en las pequehas localidades, le colocan en situa ción difícil para atender à sus necesidades más perentorias y para subsistir con el decoro que á su misión corresponde. Este punto de vista es atendido en el decreto, autorizando al maestro para que ejerza otros cargos y utilice sus servicios, del modo más adecuado á la mejora de su situación económica.

Todo esto es, en sintesis, el proyecto que el ministro de Instrucción lleva al Consejo.

Otros propósitos tiene en estudio el conde de Romanones para completar sus disposiciones en materia de primera enseñanza, de tanta ó mayor trascendencia que el pago á los

Normalizada la satisfacción de las atenciones al magisterio, regularizara el ministro su ejercicio atendiendo á finas de caracter pedagógico que hagan más fructifera la labor de la enseñanza. La incompetencia de algunos maestros, bien por su escasa aptitud, bien por falta de conocimiento ó de celo, hace que determinadas escuelas no produzcan los resultados que de ellas hay derecho á esperar. Para evitar estos males, el ministro reglamentará la práctica de la enseñanza primaria, exigiendo garantías al prefesorado que aseguren los beneficios de la misión que le está encomendada.

El pensamiento del ministro no puede ser más plausible, y, seguramente, su gestión será tan elogiada como merece cuando, concretado en disposiciones adecuadas, aparezca en la Gaceta.

Lo que dice Almodovar

Ha interrogado al ministro de Estado acerca de las noticias circuladas respecto á la muerte de los cautivos de Arzila.

Ha dicho que no había recibido nuevos informes de este asunto, después de los ya conocidos, pero que en vista de la insistencia con que la prensa viene publicando telegramas que dan como cierta la muerte de los cautivos, ha telegrafiado al Sr. Ojeda para que transmita inmediatamente cuanto sepa de cierto relacionado con dicho suceso.

Espera, por tanto, para muy en breve, noticias de nuestro representante, confirmando ó desmintiendo la información de la prensa.

He hablado también con el minis. tro acerca del disgusto que se atribuye al nuncio por la publicación del decreto spbre las asociaciones reli giosas sin su previo conocimiento.

El duque ha mostrado extrañeza ante el hecho de que el nuncio se haya disgustado por tal cosa, pues aparte de que considera que el decreto no influye para nada entre las relaciones de la iglesia con el Estado, media la circunstancia de que el mismo dia que llegaba en el correo la disposición de referencia para ser puesta á la regia sanción, salía para Francia el nuncio.

También se ha extrañado el ministro de que vuelva á afirmarse es un hecho la alianza franco ruso española y se cite como dato demostrativo de esta inteligencia la llegada à San Sebastián, de un coronel de la guardia imperial.

Una vez más ha desmentido el duque la existencia de tal alianza, negando que el citado jefe militar ruso haya traido misión especial á España.

Es un individuo que viaja por recreo y que ha visitado nuestro pais con el carácter de tourista.

De viaje

E general Weyler, que no ha querido detenerse en Pinto para asistir al Consejo saldrá mañana ó pasado para Ocaña, con objeto de presenciar las maniobras de la artillería. Permanecerá alejado de Madrid dos ó tres días.

La precipitación con que realiza sus excursiones el ministro invirtiendo solamente el tiempo preciso para trasladarse de uno á otro lugar, empieza á despertar entre las gentes suspicacias acerca de la utilidad de tales expediciones, porque son muchos los que creen que no puede el ministro enterarse à conciencia de lo que inspecciona.

Interrrogado Weyler por algunos periodistas respecto de las declaracio nes que le ha atribuido la prensa con motivo de su excursión à las plazas ción del artículo 3.º de la Real orden andaluzas y africanas, ha negado ro- de 26 de Agosto último resultara de

tundamente que emitiera los juicios que se ha supuesto. Por tanto, el desacuerdo entre el ministro de la Guerra y el de Estado no existe desde el momento en que se le da como fundamento una base falsa.

-El Sr. Moret ha estado en la pre sidencia, momentos antes de empezar el Lonsejo, á despedirse del Sr. Sagasta y ha salido para sus posesiones.

-El conde de Romanones ha dicho que las obligaciones de su cargo le impiden ausentarse de Madrid y que por consiguiente, no irá á Zara-

Proposición cinica

Telegrafian de Nueva York que la ejecución de Gzolgosz se ha seña lado para el 7 de octubre en Buffalo.

El cumplimiento de la sentencia ha sugarido à un periódico norteamericano una idea que solo se concibe faltando el sentido moral, como repetidas veces parecen complacerse en evidenciar los ciudadanos de la

En aludido periódico, que ve en la ejecución de Gzolgosz un medio de ilícito lucro, ha tenido el cinismo de ofrecer á las autoridades 200,000 dollars si se le permite tomar impresio nes cinematográficas de las actitudes del condenado en el momento de su muerte. Esta novedad cuya sola proposición debiera severamente castigarse, tendría seguramente gran éxito en un pueblo tal como el de los Estados Unidos.

El nuncio y ol gobierno

Despachos de Roma confirman el disgusto que siente monseñor Rinaldini por la reserva que ha observado el gobierno al dictar el decreto sobre asociaciones religiosas.

El nuncio ha expuesto sus quejas en Roma, pero el gobierno concede poco valor al asunto, desde el momento que cree no existe motivo de disgusto, por tratarse del recuerdo de leyes establecidas y no de innovaciones que alteren lo legislado en mate-

La prensa madrileña

El Correo celebra como acto de prudencia y de patriotismo, el aplazamiento de la peregrinación provocadora al Pilar; suceso que dada la situación del país habría sido doblemente funesto.

Según La Correspondencia hay en realidad conspiración carlista. Los verdaderos carlistas—añade—lo ignoran quizis, pero bien deben de sa berlo ciertos comerciantes, á quienes el Gobierno está obligado á descu-

La Epoca en un articulo, trata del carácter del presidente Roosevelt

Al parecer de El Español, el Gobierno va de tumbo en tumbo como el ciego guiado por el lazarillo de Tormes.

Segun El Heraldo, no puede disgustarse el Nuncio por no haberle consultado el decreto sobre congrega ciones religiosas, conocedor como es de los límites à que puede llegar el Estado en sus funciones propias.

Escuelas Normales

La subsecretaria del ministerio de Instrucción pública ha dirigido la siguiente orden á los centros docentes:

«En vista de las consultas formuladas por algunos directores de Institutos generales y técnicos y de escuelas Normales superiores, acerca de la interpretación que debe darse á determinadas disposiciones de Real decreto de 17 de Agosto último, esta subsecretaria ha acordado resolver:

1.º Que para verificar la matricula del primer curso del grado de maestro de primera enseñanza superior es necesario haber hecho la reválida del de elemental, si bien antes, para poder ser admitidos á los exánes de dicho primer curso del grado superior, habrá de presentarse el titulo de maestro elemental, ó por lo menos certificación de haber satisfecho el pago para su expedición.

2.º Cuando de la estricta aplica

masiado recargado el trabajo de alguno de los profesores, el director de la Escuela, de acuerdo con la Junta de profesores de la misma, acordará el reparto equitativo de asignaturas entre todos ellos.

3.º Los secretarios de las Escuelas Normales superiores de maestros deberán hacer entrega á los Institutos de los expedientes del grado de maestro elemental de las alumnos que no hayan empezado el de superior, y la documentación referente al grado elemental, cuyo desglose no lleve aparejado deterioro de los libros que de ban de permanecer en el archivo de las escuelas superiores.

4.º Los alumnos que hayan aprobado el primer curso del grado superior por el plan establecido en el Real decreto de 2 de Julio de 1900 podrán matricularse en el segundo curso de dicho grado, con arreglo al pian de 17 de Agosto último pudiendo inscri birse también en las asignaturas de Antropología y Psicología é Institu ciones extranjeras de instrucción primaria en los dos cursos de los de Caligrafia é Historia de la Pedagogia. considerándose todas ellas con las de más del segundo curso del grado superior como un solo grupo para los efectos del pago de: derechos de matricula y pudiendo cursarlos simultá-

La Gaceta publica las siguientes Reales ordenes.

La parte dispositiva de la primera dice así:

S. M. el rey (q. D. g), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que los colegiales de Bolonia puedan hacer uso del beneficio concedido en el art. 11 del Real decreto de 18 del pasado Julio, siempre que hubieren obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del término de la carrera, posean el título correspondiente y les sea aprobada la Memoria à que se refiere el art. 9.º del Real decreto por el claustro o Junta de profesores de la Facultad respectiva de la Universidad Cen-

La segunda dice como sigue:

1.º Que los alumnos de enseñanza no oficiales que hubieran comen. zado sus estudios en años anteriores y tengan, por tanto, su hoja de estudios en un Instituto, podrán continuarlos en el mismo, no obstante lo estable cido sobre demarcación en el Real decreto de 30 de Agosto último.

2.º Que los derechos de matricu la que se exijan á los alumnos de enseñanza no oficial que sean matriculados por los Colegios incorporados en la primera quincena de Octubre, sean los mismo que los exigidos á los alumnos de la enseñanza no oficial.

Las uvas como alimento y medicina

Ya que la presente época es la destinada en los campos á la recolec. ción de la uva, y ahora es cuando puede comerse dulce y sabrosa esta fruta, justo es que indique á mis lectores las inmensas ventajas que aque. lla produce en el organismo humano, como alimento tónico nutritivo de primera fuerza y como medicamento eficaz para la curación de un sin número de enfermedades.

Entre todas las frutas que se conocen, ninguna hay tan inofensiva como las uvas; de este fruto pueden ingerirse grandes cantidades sin te mor de que sobrevenga ninguna clase de alteraciones en la funcionalidad digestiva del estómago y de los intes

Por el contrario, la ingestión de uvas en gran cantidad, comenzando su uso de un modo graduado, metódico y creciente, da por resultado una tonificación grande en el organismo humano.

Las uvas alimentan más que la leche y la carne, hacen engordar y aumentar el peso del cuerpo en pocos días, y son en fin, el verdadero rege. nerador orgánico de las personas débiles y anémicas.

Constituye esta fruta por si sola un alimento poderoso, y así se ve en

las clases trabajadoras, en los vendimiadores (que en época actual se alimentau casi exclusivamente con racimos de esta fruta) que al fin de sus faenas tornan á sus hogares más robustos y rollizos, habiendo ganado evidentemente en peso, en energia física y en salud.

Pero para que la uva produzca salutiferos efectos, precisase emplear una escrupulosa regimentación higiénico-ingestiva.

Es necesario escoger y utilizar una uva blanca, de granos medianos, de pellejo fino, poca carne y mucho jugo, y estas condiciones las reune la uva llamada albillo, que es la que debe preferirse.

Para que la alimentación por las uvas produzca eficaces efectos, debe empezarse por ingerir un kilo diario de esta fruta, aumentando gradualmente la desis hasta llegar á cinco kilos diarios, repartidos en tres dosis: la primera, en ayunas, una hora antes del desayuno; la segunda, entre éste y la comida del mediodía, y la tercera, antes de la cena; método que preconiza el Dr. Curchod. Parecerá que está abundante ración de uvas amortiguará el apetito para los demás manjares y sin embargo no ocurre así; por el contrario, el apetito se despierta con el uso de las uvas, y se pueden comer sin hastio las demás substancias alimenticias.

Es preciso para impedir que se presente la glucosuria en los sujetos sometidos al régimen de uva, que hagan mucho ejercicio, con lo cual se evita este único peligro que puede acarrear el fruto implantado por el

Como medicamento, las uvas sirven para curar, ó por lo menos mejorar, una porción de enfermedades, entre las que citaré la anemia, la tisis, las diarreas crónicas (Cariere), las hemorroides, las afecciones del higado, las dispepsias, la disenterla (Pircher), las bronquitis crónicas, la intoxicación p úmbica, el histerismo, la clorosis, la escrófula, el raquitismo y los exantemas crónicos.

En todas estas afecciones producen las uvas gran beneficio.

En mi clivica particular son muchos los enfermos que he restablecido con el uso de las uvas, sobre todo muchos anèmicos y no pocos dispép-

Las uvas son, en fin, las regeneradoras del organismo humano.

A alimentarse, pues, con uvas en la presente época, ya que tanto abundan y tan baratas son: en ellas puede encontrar su sa'vación toda esa pléyade de anémicos, raquíticos y escrofulosos que hoy constituyen la mayoría de nuestra degenerada raza.

DR CORRAL Y MAIRÁ.

De una reseña de los festejos de Tarragona

Entre los diferentes números que figuraban en el programa de los últimos festejos, llamaron extraordinariamente la atención del público, el castillo de fuegos de artificio que se hallaba situado en el extremo Oeste de la rambla de San Juan, en la noche del domiogo pasado y la magnifica canastilla volcán disparada desde una de las barcazas del muelle, en la noche de la fiesta maritima, por el reputado pirotécnico de Reus, D. José Murgades (a) Escala.

Entre la grandiosa variación de piezas quemadas, todas ellas de sumo gusto, cruzaron por los aires preciosos cohetes de sorpresa, figurando hermosas palmas de vistosos colores, en torma de para caidas; y de la canastilla volcán se dispararon algunos millares de fuegos de sorprendentes efectos y de alta novedad como raras veces se habían presenciado.

Nuestra enhorabuena al Sr. Murgades por los grandes progresos que ha hecho en el arte pirotécnico.

(De La Opinión de Tarragona).

Hoticias

-Ayer presentólel tiempo buen (a. riz. El cielo estuvo limpido y despeja. do durante elidía, todo, la temperatura no experimentó alza alguna, man lenièndose apacible.

-Ei gobernador civil de Barcelo. na ha concedido autorización para que el pròximo domingo se celebren un mitin y una manifestación conmemorando el aniversario de la revolución de Setiembre. La manifestación se organizará en

la nueva plaza de toros y recorrerá las calles y plazas de Cortes, paseo de Gracia, Ronda de S. Pedro, Triunfo y S. Juan, disolviéndose en el parque frente à la estátua del general

Al acto se han adherido todos los circulos y sociedades liberales, obreros y asociaciones corales de Barce. ona y gran número de Cataluña.

La grandiosa fiesta de Libertad promete revelar las arraigadas convicciones del pueblo liberal que tantos sacrificios y tanta sangre ha de-rramado para la conquista del derecho moderno.

-D. Matías Mateu y doña Cardida Ferrer de Mayabo, acaban de sufrir la dolorosa pérdida de su precioso hijo Vicente, de 2 años de edad.

Acompañamos à nuestros apreciables amigos en el dolor, que sienten por tan irreparable pérdida.

di

dr

-En breve se remitirá por el ministerio de Instrución pública á la firma de S. M. un Real decreto derrogando el de 6 de Julio de 1900, en cuanto afecta á la forma de provisión interina y en propiedad de las Escuelas públicas.

Según noticias, en dicho decreto se dispone que los nombramientos para Escuelas de sueldo mayor al de 825 pesetas, se hagan por el ministero, à donde los Rectorados remitirán !os oportunas expedientes da concurso en virtud de los que aquellos nombremientos han de hacerse. Las Escuelas de sueldo inferior serán provistas por los Rectora.

Una vez publicado dicho decreto. que modifica esencialmente el actual raglamento orgánico de prinera enseñanza, parece que en el Ministerio se desiste de la idea de publicar un nuevo regiamento, en cuya confección se venía trabajando desde hace algun tiempo.

JACO, TACÓ, TUNDA Ó FILÍPICA al follet

PELIGRO NACIONAL Escrit á mijenca de bon pajés

Don Joseph Martos O' Neale y Don J. Amado y Reygondaut

Preu 1 pta.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

-El Banco Hipotecario desde el 1.º de octubre cobrará el tres y tres cuartos por ciento de interés en los préstamos, con garantía de valores.

El gobernador del Banco Hipotecario ha conferenciado con el ministro de Hacienda, pidiéndole que al renovarse los pagares del Tesoro al dos y medio por ciento que por valor de 25 millones de pesetes tiene aquel establecimiento, se sumen à estos otros seis millones más.

-En la última sesión celebrada por la Junta provincial de instrucción pública se aprobó el itinerario formulado por el Sr. Inspector para la visita que ha de girar à las escuelas de los partidos de Balaguer y Seo de

-Con la solemnidad propia del acto tuvo lugar ayer tarde el entierro del ilustre canonigo D. F. Ramos, viéndose el acto muy concurrido,

-Le Zona de Reclutamiento, avisa à los reclutes en Depósito y en situación de reserva que deben pasar la revista anual reglamentaria, que esta dará principio en 1.º de Octubre proximo y terminará por fin de Noviembre del corriente año, teniendo lugar dicho acto todos los días, de nueve à doce de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Zona.

-Han contraido matrimonio anteayer en la Iglesia de Ntra. Sra. de Montserrat, D. Pío Tasies y Bosch, conocido industrial de Tárrega y la Srta. D.º Dolores Oliver é Ibars, hija del comerciante de Lérida D. Cipriano Oliver.

Felicitamos á los novios y les deseamos eterna luna de miel.

-El celoso inspector de primera enseñanza de la provincia Sr. Bernal ha realizado con feliz éxito, su visita extraordinaria al pueblo de Alguaire mereciendo su gestión un espresivo y satisfactorio voto de la Junta pro-

-CONSEJO UTILÍSIMO.-Para curarse del estómago y de los intesti-nos, haya ó no dolor, tómese el Elirir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, noico acreditado único que cura. ocho años de exitos constantes. Exi. jase en las etiquetas la palabra STO-MALIX, marca de fábrica registred a en Europa y Américas.

NUEVAS PUBLICACIONES

BIE

n-

re-

ara

380

n-

ar-

ral

08

.B.

ad

18-

-67

da

hi-

en

ni -

en

de

18-

-9

ue

al

ın

CO

LA COMEDIA HUMANA escenas de la vida privada

El contrato de matrimonio

UN DEBUT EN LA VIDA por H. de Balzac

precio 1'50 pesetas

Véndense en la Libreria de Sol y Benet, Mayor, 19.-Lérida.

6P46P46P46P46P46P46P46

-Acerca del viaje del Sr. Villanueva dice nuestro querido colega el Diario de Huesca.

Si muy imperiosas atenciones de Gobierno no loi mpiden definitivamente realizarà en los primeros dias de octubre el Sr, Ministro de Agricultura su anunciado viaje á la zona de las obras del Canal de Aragón y Cataluña é cuya inspección dedicará cuatro dias. Le acompañará el Director general de Obras públicas Sr. Arias de Miranda. Así lo dice la prensa de Madrid, y con ello coinciden nuestros particulares informes. Los Sres. Vilanueva y Arias de Miranda desean conocer las obras del Canal, las comercas afectas á su trazado y su desarrollo y los nuevos planes de la Dirección técnica de las mismas es. tudiados y redactados á fin de asegurar su éxito, porque el actual Gobierno está empeñado en que durante su gestión se activen cuanto sea posible se satisfegen cumplidamente las legitimas satisfacciones del país interesado en la ejecución de tan trascen dental empresa que nunca ha tenido tan efectiva perspectiva de viabilidad provechosa como la que ahora ofrece.

-En el Boletin Oficial de ayer la Secretaria de la Junta provincial de instrucción pública anuncia los cambios ocurridos en las escueias de la provincia durante el cuarto trimestre de 1891 à 1892.

-Ha firmado el ministro de Obras públicas una real orden acerca de los contadores eléctricos, en vista de las uumerodes que jas que de todas parteo se recibencen el ministerio, por lo que respects à su funcionsmiento.

Por la disposición ministerial se obliga á las fábricas suministradoras de fluido eléctrico à sustituir todo contador que no reuna las condicio nes reglamentarias, en el término de setenta y dos horas, pasado el cual y practicada la inspección por los ver ficadores, serán denunciados los dueños que no cumplan lo dispuesto y condenados à una multa.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un real decreto ordenando que todos los jefes y oficiales de la escala de reserva que no hubiesen verificado la revista de inspección, se presenten desde el día 10 al 30 de Octubre en las zonas respecti vas de la región en que se hellen con objeto de ser destinados al Cuerpo donde hayan de ser sometidos á la citada revista.

-- Han pasado á informe de la Co misión provincial, para su aprobación y ullimación, las cuentas municipales de Porteil de 1900; les de Estarás de 1900 y las de Figols de 1899-900 y

-Se està procediendo al arregio de la celle del canónigo González y segun se nos dice está en vías de realizarse en aquel barrio una mejora hace tiempo iniciada.

NUEVA PUBLICACIÓN

Leopoldo Alas (Clarin)

gallo de Sòcrates

(Colección de cuentos) precio 1 pta.

Véndese en la librería de Sol y Be net, Mayor, 19, Lérida.

AAAAAAAAAAAA -El domingo à las 3 de la tarde empezarà la sesion política, conque la Juventud Republicana, de esta ciudad, conmemorará el 29 de Septiem bre de 1868.

El banquete, cuyo número de ins cripciones aumenta diariamente, comenzarà à les 7 de la noche, en la Fonda Suiza.

Se admiten inscripciones hasta el sabado por la noche.

-En esta Delegación de Hacienda se ha recibido la orden de pago de la mensualided corriente à las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia.

-D en de Tamarite que han sido muy definientes las últimas i uvias para est é mino mudicipol porque no han dejado el campo su consicio nes para principiar la siembra en buenas condiciones. Más afortunadas han sido las comarcas vecinas, donde pueden realizar una buena sementera como acontece en la de Mone-gros, donde según fidedignas refe rencias están practicándola en las

mejores condiciones. -El dia 26 del corriente estalló en la Granja de Escarpe, en la casa de de D. Luís Jové situada en la calle del Horno n.º 4, un incendio que redujo á cenizas el tejado de dicha casa. Al cabo de cuatro horas de esfuerzos el vecindario, las autoridades y la Guardia civil lograron dominar las llamas, salvando el mobiliario. Créese que el sinistro fué casual, elevándose las pérdidas materiales á unas 300 pesetas.

No hubo que lamentar, por fortuna, ningún accidente personal, apesar de la actividad con que trabajó el vacindario.

-REGISTRO CIVIL:

Defunciones dia 27.

El Iltre. D. Francisco Ramos Alis, 76 años.

Nacimientos uno. Matrimonios ninguno.

Caja de Ahorros y Monte-Pio de Lérida.

En la semana que termina el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 13.185 pesetas 00 céntimos procedentes de 20 imposiciones, habiéndose satisfecho 6.997 pesetas 46 céntimos á solicitud de 24 inte-

Lerida 22 de Septiembre de 1901.-El Director, Genaro Vivanco.

LA SOCIEDAD

(Aguilar y Guasch)

domiciliada en esta Capital, debidamente autorizada, se ofrece al público para contratos de ventas y compras de fincas rústicas y urbanas, teniendo además encargos para colocar dinero, sobre fincas, dentro de la capital al 5 por 100 y fuera de ella al 6.

Dirigirse á las Notarias de don Gabriel Faura y de D. Pedro Abizanda 6 calle del Clot de las Monjas, 8, 3.°, 2,,

MÚSICA



FONÓGRAFOS «EDISON»

Instrumentos de música de todas clases, música del pais y extranjera.—Ventas á plazos y alquileres.—Afinaciones y reparaciones. - Pidanse catálogos.

JUAN GUARRO

Caballeros, 66.—LERIDA



(trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo pnede llevar á cabo una persona périta.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragnero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años que nace visito en esta ciudad, durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles, de Barcelona, son garantías

que no olvida el público, Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

cautchue para la pronta curación de los

Tirantes Omopláticos para evitar a cargaz in de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento pesetas carga. del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSOLLES de Barcelona. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás dias en su Establecimiento de ortopedia "La Cruz

Reus,—Plaza de Prim.—Reus

En el Ayuntamiento

Se reunieron en la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer, once Sres. concejales presididos por el Alcaide D. Román Sol.

En el despacho ordinario se leyó una R O. sobre el sorteo supletorio de mozos que se verificará el domingo 29 del actual á las siete de la mañana en los Salones de la Casa Consistorial, pasan á informe de la Comision las instancias de D. Buenaventura Tos Callejá y la de D. Santiago Gené Pedrós, sobre obras: se aprueba el dictamen emitido por la comisión segunda desechando las instancias de doña Teresa Morell y de D. Joaquin Pocurull.

E Sr. Aige pide se active la confección de los presupuestos munici pales El Sr. Font solicita del señor Alca de se arregle la travesía de la caile del Carmen, que se halla en lamen. table es'ado de abandono

El Sr. Sol comunica á la corporación municipal las buenas impresiones que tiene sobre la supresión de las Zonas polémicas y el despacho del expediente del arco del puente.

Y se levantó la sesión.

Mercados

TARRAGONA:

Aceites.-Finos del Campo, de 20 á 20 y 12 reales cuertán; de Urgel de 19 à 20 y 0,0 reales según clase; de Arriería, de 15 y 0,0 á 16 reales: An daluz, de 14 à 15 reales. Almendra.-Mollar, de 59 á 61 pe-

setas; otras clases, de 45 à 50 pesetas los 50'400 kilos. Avena. - De 26 á 27 reales cuarte-

ra doble. Anisados.-Vino, de 19 1/2 grados à 54 duros los 480 litros.

Idem de 17 112° á 42 duros los id. idem. Orujo de 19 1/2° á 50 los id. id. d Idem de 17 1/2° á 39 id. id.

Avellana, - De 47 à 52'50 ptas. Arroces. - Almonquill. Núm. 0, à 13 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2 14; núm. 3, 14 1₁2; y núm. 9, 16 y 48 reales arroba.

Alubias. - De 20 à 22 pesetas cuartera. Bacalao. - De 40 á 44 pesetas los 40

Cebadas. - Del país, de 40 á 42 reales la de Aragón, de 40 á 42 la del país.

Espiritus.-De vino destilado.-De 62 á 67 duros los 68 cortés, 35 grados sin casco; refinados, de 24 1 |2 grados á 10 y 0,0 duros la carga.

Orujos.-De 52 a 57 duros los 68 córtes y 35 grados sin casco; refinados de 24 1/2 grados á 8 y 1/2 duros a carga de 121 60 litros. Habones.-Del país, de 14 15 à 14

pesetas los 70 kilos. Holandas. - De 12 010 grados de 6 7 duros la carga de orujo, á 11. Harinas.—Se cotizan á los preclos

1.ª de 17 y 1₁2 á 17 3₁4 reales arroba, según clase y fuerza. Redonda de 16 y 1₁2 á 17 id.

2.ª de 16 id. Terceras de 15 á 00 id.

Menudillo.—De 26 à 28 reales cuar tera .- Tercerillas. De 56 á 58 y 112 pesetas saca de 70 kilos según clase. Maiz.—Del pais á 12 pesetas los 70

Mistelas.-A los precios siguientes: Blancas de 40 à 45 pesetas; de 8 à 10 grados licor y 14 à 15 fuerza.

Negras de 40 à 42 pesetas.

Petroleo.-En cajas á 20'75 ptas. caja de dos latas. Gasolina, à 20'75 pesetas, caja de dos latas.

Salvados.—De 21 á 22 reales doble cuartera 100 litros. Sardina.-De 10 à 15 pesetas mi-

Trigos.-Comarca de 14 á 15 pese-

Especialidad en bragueritos de las cuartera. Aragón de 170,0 á 18. Nicolajeff á 17 los 55 k. Vinos.—Prioratos superiores de 20

á 33 pesetas carga. Bajo Priorato de 20 á 25 pesetas

Montblanch y Urgel, de 15 & 17

Vinos blancos.-De 6 y 010 á 7 reales el grado.

CHARADA

-Prima tres cuatro dos tercia, faltan diez gramos lo menos; hacen bien, pues lo aguantamos, el que nos tilden de memos. Son los precios tres segunda; los tenemos que pagar y no protestar sabiendo el que nos han de rcbar. -Hay otra cosa más mala, dljo entonces Soledad el que en la casa de un pobre penetre una enfermedad. El médico y la botica se llevan un dineral, mientras se va una empeñando por la falta de jornal. Grabada en una receta todo una culebra vi, y al punto me figuré. esa me va ahogar á mi

La solución en el número proximo)

Solución à la charada anterior.

SE SEN TO-NA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Wenceslao mr, Exuperio ob., cf., el beato Simón de Rojas cf. y stas. Eustoquia y Lioba

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por

Cubas' 0'50 por 100 benef. Premio de oro en Barcelona Dia 26.

Centenas Alfonso 40'80 por 100. Onzas 42'30 id. id. Centenes Isabelinos 46.00 id id. Monedas de 20 pesetas 41'80 id. id. Oro pequeño 37'80 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 43'25. Libras 36'12

Servicio Pelegráfico

DEL EXTRANGERO

Roma. - Desmièntese la indisposi. ción del Papa.

26, 7'5 m.

Dican al Times desde Constantinopla que es condición indispensable para anudar las relaciones francoturcas el reconocimiento del protectorado de Tunez.

El Daily News acoge el rumor de que á causa de divergencias surgidas con M. Brodrick, el general Kitchener ha dimitido el mando en jefe del Africa del Sud.

26, 7'10 m.

Buffalo.-Czolgosz ha escuchado con tranquilidad la sentencia y ha repetido que cometió el crimen por su propia inspiración. Será ejecutado en la carcel de Osborn, el día 7.

26, 7'15 m.

El Central New dice que el general boer Botha se ha retirado á Ermelo. Desde el 9 de este mes Inglaterra ha enviado diez mil hombres al Trans-

FERROL

26, 7'20 m.

Han zarpado la «Vitoria» para Cartegena y la «Nautilus», en viaje de instrucción, para Cararias. Han fon deado los destroyers «Halcon» con el condensador averiado y «Osado» con averías de pequeña importancia. Por este último se ha sabido que sigue la tranquilidad en las rias bajas.

體是亞門的

27, 8 m.

En el Consejo de anoche el señor Villanueva desarrollò un plan de obras públicas y solicitó para ello trescientos millones de pesetas. Se aplazó la resolución del asunto.

El duque de Veragua marchará mañana á Pontevedra.

27, 8'5 m.

Coruña.-El gobernador gestiona con los salazoneros que se comprometan á adquirir toda la sardina de los jeiteros, fijándose los precios de cada dos meses. En caso de que los jeiteros no pudieran abastecer las necesidades de la industria, permitirian que las fábricas adquiriesen la sardina pescada por las traiñas.

27, 8'10 m.

Lugo.-En la romería de Pastoriza se suscitó una reyerta en la que hubo palos y tiros. Intervino el juez municipal para apaciguar los ànimos de los contendientes; pero le apalea. ron, dejándole tendido en el campo. El estado de dicho juez es gravisimo y se desconfia de salvarle la vida.

27, 8'15 m.

El señor Montero Ríos ha telegraflado al señor Sagasta, pidiéndole que prohiba el empleo de las traiñas den. tro de las rías bajas de Galicia, incluso en las islas que están situadas á la salida de las rías, y cree que así se resolverà el conflicto.

Los telegramas recibidos de Valladolid respecto del estado del señor Gamazo son contradictorios.

En algunos de éllos se afirma que la impresión de los médicos es pesimista y que el estado del enfermo les inspira serios temores.

En otros se sostiene que continúa la mejoría y se afirma que la alarma es infundada.

27, 8'20 m.

San Sebastián.—Se ha verificado en Miramar el banquete en honor de los jefes de la guarnición, con que S. M. la Reina Regente les obsequia todos los años algunos días antes de su regreso à Madrid.

27, 8'25 m.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública por la que se dispone que la matricula y la aprobación de las asignaturas de la Facultad de Ciencias tengan validez académica para las Escuelas de Ingenieros industriales de Barcelona y Bilbao.

27, 8'30 m.

En el Gobierno civil de Madrid se ha inscrito la congregacion de hermanas hospitalarias del Sagrado Corazon de Jesús.

No se ha concedido permiso para

27, 8'35 m.

la manifestación en que se quería pe dir la rebaja del cupo. 27, 8'40 m. En Galicia ha caído como una

bomba el nuevo compás de espera en la cuestión de la pesca en las rías bajas acordado por el viaje del duque de Veragua. ¿Por ventura, dicen, no está bien claro este asunto? Esta nueva dilación es ya una broma muy pe-27, 8'45 m.

De Câdiz dicen que la tormenta de ayer fué formidable por estar muy cargada de electricidad la almósfera. Cayó una chispa en el Casino, no dejando mueble sano. Tambien causó grandes desperfectos en una casa contigua al Casino.

27, 8'50 m.

Ayer ocurrieron dos nuevos casos de peste bubónica en Nápoles. La población està más tranquila, por las medidas sanitarias que se han adoptado. Se han incomunicado las alcantarillas de los dockh con las de la ciudad.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Assommoir,, por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.

"Naná, por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas. "Los Misterios de Marsella, por id. 1 tomo |

"Teresa Raquín, por id 1 pta.
"Lourdes, por id. 2 tomos 4 pesetas. "Roma, por id. 2 tomos (segunda edición)

"París,, por id. 2 tomos 4 pesetas.

"Fecundidad, por id. 2 tomos (3.8 edición) "Trabajo, por id. 2 tomos 4 pesetas.

"Escenas de la vida Bohemia, por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta. "España, por Edmundo de Amicis, 1 tomo

"Horas de Recreo, por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.

"La Carrozza di Tutti, (Una novela en tranvia), por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.
"Rafael-Graziella," (2 novelas juntas), por

Lamartine 1 pesetas. "El Manuscrito de mi Madre, por id. 1 pta. "Misteriol, por Hugo Conway, 1 pesets. "Un Secreto de Familia, por id. (ilustrada) 1 peseta.

"Sin Madre, por id. 1 pesetas. "El Secreto de la Nieve, por id. (ilustrada)

"Confusión, por id. ilustrada) 1 peseta. "Atala-René. -- El último Abencerraje. --Viaje al Mont Blanch, (4 novelas juntas) por Chateaubriand, I peseta.

"La Sonata de Kreutzer.-El Matrimonio, (2 novelas juntas) por el conde León Tolstoy, 1 peseta.

"Amo y Criado, per id. 1 peseta. "Resurrección, por id. 2 tomos, 3 pesetas.
"Imitaciones,...."Los Cosacos, por id. 1 pta.
"La Esclavitud Moderna, por id. 1 peseta. "Noventa y tres", por Víctor Hugo (2 tomos

ilustrados) 2 ptas. "Los trabajadores del Mar, por id. 2 ptas. "El Hombre que rie, por id 2 ptas.
"Nuestra Señora de París, por id. (ilustrada)

2 ptas "Han de Islandia ó El Hombre Fiera,, por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.

"Sor Filemena, per E. y J. de Goncourt 1 "Fromont y Risler, obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.

"Tartarín de Tarascón, por id. 1 peseta. "Poquita Cosa, por id. 1 peseta."
"El Nabab, por Alfonso Daudet 2 tomos 2

"Jack, por id. 2 tomos, 2 pesetas. "Las Cartas de mi Molino, por id. 1 pta.

"Maria, (novela americana) por Jorge Isaacs "Vida de Jesús, por E. Renán (ilustrada)

1 peseta. "Los Apóstoles, por id. (2 tomos ilustrados)

2 pesetas. "Dora, por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.

"Azucena, por id. 1 peseta. "Una lucha de amor, por id. 1 peseta. Corazón de Oro,, por id. 1 peseta. "Su único pecado, por id. 1 peseta.

"En su Mañana de Bodas, por id. 1 peseta. "Un Matrimonio del gran Mundo, por Octavio Feuillet (de la Academia Francesa) 1 peseta. "La Señorita Giraud, mi mujer, pcr Adolfo Belot, 1 peseta.

"Los Compañeros del Silencio, por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas. "La Sala Misteriosa, por id. 1 peseta. "El Posadero de Aldea, por E, de Cons-

cience 1 peseta. "La Venus de Gordes, por Adolfo Belot y

E. Daudet, 1 peseta. "El Beso de una muerta, por Carolina Invernicio, 1 peseta.

"La Venganza de una loca, por id. 1 pta. "La Huérfana de la Juderla, por id. 1 pta. "Pasiones y Delitos, por id. 1 pta.

"El Espectro del Pasado, por id. 1 peseta. "Los Amores de Marcelo, por id. 1 peseta. "El Crimen de la Condesa, por id. 1 peseta. "El Resucitado, por id. 1 peseta.

"El Triunfo de la Muerte, por Gabriel d' Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas. "El Placer, por id. 2 id. id. 3 pesetas.

"El Fuege, por id. 2 tomos 3 pesetas. "Las Virgenes de las Rocas, por id. 1 tomo 1'50 pesetae. "El Inocente, por id. 1 tomo 1'50 pesetas "Historia de un Muerto, por Francisco Cal-

cagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta. "Don Quijote de la Mancha, por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.

"La Ciudad Negra, por Jorge Sand. 1 tomo 1 peseta. "El Jardín de los Suplicios, por Octavio

Mirbeau, 1 tomo 1 peseta. "¿Quo Vadis?, por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas. "Más allá del Misterio, por id. 1 tomo 1 pta.

"Luchar en vano, por id. 1 tomo 1 pta. "A Sangre y Fuego, por id. 2 tomos 2 ptas.
"El Diluvio, por id. 2 tomos 2 ptas. "Pan Miguel Volodyouski, por id. 2 tomos

2 pesetas. "La Familia Polaniecki, por id. 2 tomos,

"¡Sigámosle!,, por id 1 tomo 1 pta. "Hania, por id. 1 tomo 1 pta.

"Liliana, por íd. 1 tomo 1 pta.

"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.

"Los Cruzados, por id. 2 tomos 2 ptas. "La Señora de Bovary,, por Gustavo Flauvera 2 tomos 2 pesetas.

"Salambó, por id 1 tomo 1 pta. "La Muerte de les Dioses, por Dmitri Me-

rejkowski, (2 tomos) 2 pesetas. "Mariquita León, por José Negales y Noga les (1 tomo ilustrado) 1'50 pesetas.

"El Ultimo Patriota, por id. 1 peseta. "La Señorita de Maupin, por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.

"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta. "La Monja, por Diderot 1 tomo 1 peseta.

OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).-1.º La Herencia Misteriosa. - 2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad. - 3.º Club de los Explotadores .- 4.º Turquesa la Pecadora .- 5.º El conde

HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).-1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.— 3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de

EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos). -1.º Los Caballeros del Claro de Luna. -2.º La Vuelta del Presidiario. - 3.º Testamento del grano de sal.-4.º Daniela.

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.° E: presidio de Tolón.—2.° La Cárcel de Mujeres.—3.° La Posada Maldita.—4.° La Casa de Locos.—5.° ¡Redención!

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

(7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores. - 3.º Historia de un crimen. -4.º Los millones de la Gitana.-5.º La hermosa Jardinera. - 6.º Un Drama en la India. - 7.º

Los Tesoros del Rajah.

LAS MISERIAS DE LONDRES (5 temos).— 1.º La Maestra de Párvulos.—2 º El Niño Perdido. - 3.º La Jaula de los Pájaros. - 4.º El Cementerio de los Ajusticiados. - 5.º La Señorita

LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos). -1.º Los Amores de Limosin,o - 2.º La Prisión dc Rocambole. LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos)

-1.º El Loco de Bedlan. -2.º El Hombre Gris. LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).— 1.º El Compadre Vulcano. - 2.º Una sociedad Anónima. - 3.º Lós Amores de nna Española. -4.º La Venganza de Rocambole.

LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2

LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos). LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos). -1.º La Hermosa Platera. - 2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy .- 4.º Los Juramentados, - 5.º Enrique y Margarita. - 6.º La Noche de San Bartolomé. 7.º La Reina de las Barricadas. -8.º El Regi-

AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos). —1.º Galaor el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.

"El Herrero del Convento, 2 tomos 2 ptas. "Los Amores de Aurora, 2 tomos 2 ptas. "La Justicia de los Gitanos, 2 tomos 2 ptas.

"Las Máscaras Rojas,, 1 tomo 1 peseta. "Clara de Azay, (2.ª parte de las Máscaras Rojas 1 pta.

"El Paje Flor de Mayo, 1 tomo 1 pta.

NOVELAS POPULARES

á 50 céntimos cada tomo

"La Dama de las Camelias, por A. Du-

mas. "Manon Lescaut,, por el abate Prébost. "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno"..

"Gustavo el Calavera, por Paul de Koch. "La Bella Normanda, por id. 6 "El Libro de los Enamorados y el Secre

tario de los Amantes. "Juegos de Manos y de Sociedad,.. "Las Trece Noches de Juanita, por Hen-

ry Kock. 9 "Los Besos Malditos, por id.

10 "Bocaccio,..

11 "Doña Juanita, 12 "Los Amantes de Teruel ".

13 "Pablo y Virginia,, por Bernardin de Saint Pierre. 14 "Don Juan Tenorio,

15 "Canciones Españoles,. "Carmeu,. 16

"Julieta y Romeo,.. 17 "Otello el moro de Venecia,.. 18 19 "Mesalina ".

20 "Genoveva de Brabante,, por Cristobal Schmid. "El Trovador, 21

"El barbero de Sevilla,.. 23 "Hernani, por Víctor Hugo. "El Rigoletto,". 24

"Lucrecia Borgia, por Víctor Hugo. 26 "Aida,.. 27 "El Rey de los Campos,, (Historia del

bandido cubano Manuel García). 28 "Amor de Madre,.. 29 "Abelardo y Eloisa,.. 30 "Dolores ó la Moza de Calatayud,.. "Un Casamiento Misterioso,..

"La Flor de un día,..

"Las Espinas de una Flor,.. "Don Juan de Serrallonga".

"Los Siete Niños de Écija,.. "Diego Corrientes,

"José María ó El Rayo de Andalucía,.. "Treinta Años ó La Vida de un Jugader,

"Hernán Cortés y Marina... "Reina y Esposa ó Aragoneses y Catala-40

nes en O iente. 41 "Luis Candelas,..

42 "Margarita de Borgoña.,,

"Catalina Howard., "La Africana,..

"Garin, 45

46 "La Huérfana de Bruselas,.. 47 "María Stuard,..

48 "La Verbena de la Paloma, 49 "Los dos pilletes., 50 "Jan José,.

51 "La Viejecita,.. "Oscar y Amanda,. 53 Los Verdugos de Amanda.

Libros cabalísticos

ilustrados con multitud de grabados y elegantes cubiertas al cromo.

"Los Admirables Secretos de Alberto el Grande, 1 peseta. "Los Secretos Maravillosos de la Magia Na.

tural del Pequeño Alberto, 1 peseta. "La Magia Negra,, 1 peseta "Verdadera y Transcendental Magia Blanca,

"Magnetismo, Hipnotismo, Sugestión y Es piritismo, 1 peseta.

OBRAS POETICAS COMPLETAS DE

D. Ramon de Campoamor

Dos tomos, en conjunto, unas 1,200 páginas dos pesetas, en tela tres pesetas.

Conocimientos para la vida privada

Consideraciones morales, históricas, de medicina é higiene Consejos á la juventud, á los casados y á los padres de familia, Colección de obras escritas por

V. SUAREZ CASAÑ

Consta de dos serias de 10 tomos encuadernados en rústica á 50 céntimos uno.

La colección de las dos serias lujosamente encuadernada en dos volúmenes, en tela y planchas doradas, 11 pesetas.

ALBUMS DE CARICATURAS por J. Xauradó

Cada álbum consta de 24 páginas, tamaño 25×34 centimetros, impresión en papel á propósito y con una elegante cubierta en colores.

"Lances de honor, 80 cénst. "Los sports, 80 " "Tratado de urbanidad, 80 "La expresión, 80 "Los artistas, 80 'Losgliteratos!, 80 "Guía de viajeros, 80 "Médicos y enfermos,

"El recluta aristocrático."

80





COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida y de rentas vitalicias, fundada en el año 1848 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.-- Primas muy moderadas LA GRESHA VI tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA Banqueros en esta: Sres. Hijos de D. Magin Llorens.



Compañía inglesa de seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficinas para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9.—BARCELONA.

la salud es el tesoro de la Vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO, alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, FE BILL reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc. El ANTI-FERMO es un remedio enérgico, para combatir todas la enfermedades que emanan de la impureza de

Después de haberlo probado todo, no desconfieis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendreis, robus-

tez, energia y salud completa y evitareis las enfermedades infecciosas. Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio, de venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general para España, Grau y C.*, Cristina, 9, entresuelo, Barcelona.

Agente para la provincia de Lérida, S. Antonio, 5, 2.º

la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

